

LICENCIATURA DE ARTE Y DISEÑO

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)

UNAM ENES Morelia

I. INTRODUCCIÓN

A partir del trabajo y experiencia generados por académicos de la ENES Morelia con los alumnos de las 12 licenciaturas que ofrece esta escuela, se han identificado las siguientes necesidades que serán atendidas por el **Programa Institucional de Tutorías (PIT)** a través del **Plan de Acción Tutorial (PAT)**:



PAT

1

Adaptación al contexto universitario en el caso de alumnos de primero y segundo semestre, así como en las transiciones que experimentan a lo largo de la carrera.

2

Transición del alumno de la adolescencia a la juventud temprana.

3

Proceso de adaptación a una modalidad educativa de mayor exigencia académica y de mayor autonomía en el comportamiento del alumno.

4

Conocimiento y uso de los servicios y programas de atención a los alumnos.

5

Bajo nivel académico de los alumnos de primer ingreso.

PAT

6

Procedencia foránea los alumnos.

7

Heterogeneidad de los alumnos en aspectos socioculturales, acentuados por la diversidad de contextos de procedencia.

8

Limitaciones económicas para solventar gastos de manutención, en algunos casos agudizadas por los gastos que implican las salidas a Prácticas de Campo y por la compra de materiales.

9

Abandono escolar.

10

Rezago educativo.

PAT

11

Procedencia foránea los alumnos.

12

Heterogeneidad de los alumnos en aspectos socioculturales, acentuados por la diversidad de contextos de procedencia.

13

Limitaciones económicas para solventar gastos de manutención, en algunos casos agudizadas por los gastos que implican las salidas a Prácticas de Campo y por la compra de materiales.

DURANTE EL SEMESTRE 2017-1, CON LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS, SE ESTABLECIÓ QUE CADA UNA DE LAS LICENCIATURAS DE LA ENES GENERARÍA SU PAT CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS (SIT) EN LA UNAM:

CAPÍTULO 1 de Disposiciones Generales, Artículo 2; definiendo PAT como: Documento elaborado por las entidades que contiene el conjunto de acciones específicas a través de las cuales se diseña el contenido y la ejecución de la tutoría en el contexto de las necesidades e intereses de los alumnos, tomando como base los recursos humanos y materiales que tiene la escuela o facultad. Constituye un marco necesario para especificar criterios y procedimientos básicos.

II. NORMATIVIDAD

El tutor deberá acreditar su participación en el Curso de Inducción para Tutores que ofrece la UNAM. Se trata de un curso en línea cuyo acceso y requisitos pueden ser consultados por el académico en la siguiente dirección <http://tutoria.cuaed.unam.mx/>

A lo largo del ciclo escolar la Coordinación del PIT convocará a los tutores para que participen en su formación continua para la mejora o enriquecimiento del Programa.

El docente interesado deberá solicitar al Coordinador de Tutorías de la Licenciatura su integración al padrón de tutores, sea docente de tiempo completo o bien de asignatura.

II. NORMATIVIDAD

La Coordinación de Tutorías de Licenciatura validará el padrón de tutores que pertenece a su licenciatura, y con base en ésta se asignarán los tutores y tutorandos en la modalidad grupal y/o individual.

Las intervenciones del tutor se basarán en el PAT de acuerdo a los objetivos planteados para cada una de las Etapas de Vida Universitaria del alumno, señaladas en el apartado IV de este documento.

En cumplimiento con los lineamientos del PAT, el tutor generará las evidencias de cada sesión de trabajo, sea en modalidad individual o grupal. Estas evidencias serán resguardadas por el tutor y presentadas en caso de que le sean solicitadas con fines de evaluación o acreditación.

II.I CONTROL DE ASISTENCIA COMO EVIDENCIA DE LA TUTORÍA

El tutor registrará las asistencias de los estudiantes por medio de formatos de acordes a cada modalidad de tutoría. Cabe señalar que estos formatos servirán como evidencia de la impartición de la tutoría:

Tutoría en modalidad grupal

Es requisito entregar la lista de los integrantes del grupo con el nombre completo y número de cuenta.

Tutoría en modalidad individual

Es requisito entregar la lista de alumnos que han solicitado esta modalidad de tutoría con el nombre completo y número de cuenta

El mínimo de tutorías al semestre en modalidad individual o grupal será de tres, siendo recomendable que se imparta una al inicio, una a la mitad y otra al final del semestre.

El docente recibirá su constancia de participación como tutor siempre y cuando haya cumplido con la impartición de al menos tres sesiones al semestre de cualquier modalidad, además de entregar su plan de trabajo semestral y reporte de tutorías al Coordinador de Tutorías de su licenciatura utilizando los formatos correspondientes.

Cuando el docente ha sido registrado en el padrón de alguna de las licenciaturas y desee suspender su actividad como tutor deberá hacerlo por escrito manifestando los motivos de la decisión y entregando la solicitud al Coordinador de Tutorías de su Licenciatura.

Podrá participar como tutor el alumno de semestres avanzados que cuente con una trayectoria sobresaliente y sea estudiante regular. Los interesados deberán de entregar la solicitud al Coordinador de Tutorías de la licenciatura que cursa, en dicha solicitud se deberán de exponer los motivos para ser Tutor.

III. Perfil del Tutor

A

Reconozca sus intereses relacionados con la formación profesional.

B

Identifique sus dificultades y genere propuestas para sobreponerse a ellas o bien compensarlas.

C

Asuma los resultados de su compromiso, así como de sus decisiones y sea capaz de anticiparse a ellas, por ejemplo, a partir de la evaluación numérica de su rendimiento escolar.

D

Propicie la construcción de su plan de carrera y eventualmente de vida, estableciendo metas académicas claras y factibles.

III. Perfil del Tutor

E

Elija pertinentemente sus materias y cursos formales, así como complementarios de acuerdo a sus intereses.

F

Fortalezca la autoestima de los alumnos a partir del reconocimiento de sus logros y habilidades.

G

Desarrolle habilidades para relacionarse con sus compañeros y maestros.

H

Ejercite la autorregulación de su conducta en momentos de mayor estrés.

III. Perfil del Tutor

I

Identifique fuentes de información relevantes y métodos para abordarlas y sintetizar los datos más relevantes.

J

Practiquen en distintos formatos la comunicación de sus ideas, planteamiento de dudas y de hallazgos.

IV. METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN

MODALIDADES DE ATENCIÓN A LOS TUTORANDOS

Para el logro de los objetivos definidos en este PAT y considerando al personal docente con el que cuenta la Licenciatura, así como en respuesta a las características específicas del programa de estudios y del contexto socio cultural de los alumnos, la atención de los tutorandos será mediante las siguientes modalidades:

1. Modalidad Grupal:

ALUMNOS DE 1° Y 2° SEMESTRE:

Adaptación a la vida
universitaria.

ALUMNOS DE 5° Y 6° SEMESTRE:

Selección del área de
profundización, proyección y
profesional del alumno.

ALUMNOS DE 3° Y 4° SEMESTRE:

Delimitación profesional.

ALUMNOS DE 7° Y 8° SEMESTRE:

Preparación del alumno hacia su
inserción en la vida laboral y
vinculación hacia el campo y
áreas de intervención
profesional.

2. Modalidad Individual:

Alumnos con rezago educativo
a partir del 1er semestre.

Acompañamiento y facilitación de
resolución de conflictos puntuales
en las distintas etapas de la vida
universitaria.

3. Tutoría por pares:

Alumnos de los primeros semestres que requieren del acompañamiento en asignaturas con alto índice de reprobación o que presentan dificultades para cumplir con sus compromisos académicos. Los alumnos que sientan inseguridad en la escuela, podrán acudir con el Coordinador de Tutorías de su licenciatura a conocer las opciones de tutores pares que le podrían ser asignados.

Los tutores y el Coordinador de Tutorías de la Licenciatura, contarán con el apoyo de la Unidad de Estratégica Educativa (UEE) con el fin de ofrecer actividades orientadas a la mejora de los métodos aprendizaje, el análisis de la trayectoria escolar de los alumnos.

I. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS Y DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Los dos procesos formales para la evaluación del PAT de cada semestre son:

1. Cuestionario anual de evaluación del tutorando al PAT
2. Indicadores de participación semestral por licenciatura

1

Cuestionario anual de evaluación del tutorando al PAT

Con la finalidad de conocer la experiencia del alumno en las sesiones de tutoría a que asistió, al finalizar el semestre por los alumnos tendrán la responsabilidad de completar el proceso de tutorías mediante su participación en la evaluación. El instrumento se divide en dos segmentos: el primero enfocado a la indagación de necesidades que pudiesen ser cubiertas por el PAT y el segundo, enfocado a la percepción de su experiencia en las sesiones de tutoría.

2

Indicadores de participación semestral por licenciatura

El PIT se inscribe en el marco de Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar del Alumnado (PAIDEA), con el objetivo de integrar y mejorar la atención y la calidad de los programas y servicios que apoyan la formación integral del alumno, debido a esto, los indicadores de participación mediante el SIT de la UNAM, son solicitados para evaluar la operación y eficiencia del Programa.

Semestralmente, los tutores tendrán la responsabilidad de entregar un formato indicando la cantidad de tutorandos atendidos y de tutorías implementadas, así como información básica de las sesiones.

I. OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

SEMESTRES 1 Y 2

ADAPTACIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA

Objetivo General del PAT: Favorecer la adaptación de los alumnos mediante acciones que permitan la integración grupal. Promover el conocimiento de la oferta de servicios ofrecidos por la ENES al estudiante, así como el conocimiento de los trámites obligatorios para facilitar su realización.

Promover el conocimiento del plan de estudios para generar conciencia entre los alumnos de la importancia de sus decisiones respecto a su formación profesional y fortalecer en base a eso la decisión y orientación vocacional.

Conocer sus hábitos de estudio para poder capacitarlos en el uso de técnicas y promover una adecuada administración del tiempo detectando problemas para la lectura y el estudio fortaleciendo la comprensión de lectura.

Integrar una red de apoyo grupal para lograr lo ya mencionado.

Actividades para cumplir con los objetivos del PAT

Individual

- Atención a los alumnos en riesgo de rezago y en su caso canalizarlos a la Unidad de Estrategia Educativa (UEE).
- Acompañamiento a los estudiantes que tienen rezago educativo en la generación de alternativas para la acreditación de materias.

Grupal

Sesión 1. Integración del grupo y propuesta de conformar redes de apoyo

Actividad: presentación de todos los participantes con base en los retos que identifican para el primer semestre, además de identificar los recursos con los que cuentan para enfrentarlos

Sesión 2. Servicios y trámites administrativos

Actividad: el tutor mencionará los diferentes servicios y actividades a los que tiene derecho todo estudiante de la ENES Morelia, como Orientación Psicoeducativa, Servicios Escolares, Becas, Deportes, entre otros.

Sesión 3. Mapa Académico

Actividad: el tutor presentará la herramienta de Mapa Académico para favorecer la organización de recursos y compromisos académicos del estudiante, previo cierre de semestre.

Sesión 4. ¿Por qué Arte y Diseño en la ENES Morelia?

Actividad: identificar las expectativas que llevaron a los estudiantes a tomar la decisión de estudiar Arte y Diseño, y valorar qué tanto se han cumplido y qué tanto no.

Sesión 5. Tema: Análisis Académico del 1er semestre.

Actividad: Cada alumno hará un recuento de sus logros y desaciertos del semestre anterior, con la finalidad de que el tutor pueda detectar desde el inicio de la carrera posibles problemas de rezago.

Sesión 6. Tema: Brindar información sobre las distintas becas, tanto de la ENES como de otras instituciones estatales.

Sesión 7. Tema: Revisión de las características académicas y de desarrollo profesional, que conforman cada una de las diferentes áreas de profundización de la licenciatura.

SESIÓN 8. Evaluación de la experiencia de tutorías en Arte y Diseño

I. OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

SEMESTRES 3 Y 4 DELIMITACIÓN DISCIPLINARIA Y PANORAMA PROFESIONAL

Objetivos: Favorecer el desarrollo de habilidades y aptitudes relacionadas con las disciplinas involucradas en el mapa curricular de la licenciatura en Arte y Diseño.

Profundizar en el conocimiento del plan de estudios y de las opciones de áreas de profundización de la licenciatura.

Acompañar de manera individual a los alumnos que tengan rezago académico mediante el diseño de una ruta curricular y el uso de herramientas que le permita ir recuperando su situación.

Actividades para cumplir con los objetivos	
Individual	Grupal
<ul style="list-style-type: none"> • Atención a los alumnos en riesgo de rezago y en su caso canalizarlos a la Unidad de Estrategia Educativa (UEE). • Acompañamiento a los estudiantes que tienen rezago educativo en la generación de alternativas para la acreditación de materias. 	<p>SESIÓN 1.- Revisión del Plan de Estudios de la licenciatura en Arte y Diseño.</p> <p>Actividad: Identificar las características principales de la propuesta curricular con base a las distintas disciplinas que se vinculan con la licenciatura.</p> <p>SESIÓN 2. Identificación de expectativas y necesidades del estudiante de la Lic. en Arte y Diseño</p> <p>Actividad: reconocer las expectativas cumplidas y no cumplidas hasta el momento desde la experiencia y reformulación de las mismas.</p> <p>SESIÓN 3.- Herramientas para organización del tiempo</p> <p>Actividad: elaboración de Mapa Académico para enfrentar los compromisos escolares de cierre de semestre.</p> <p>SESIÓN 4.- ¿Qué es la procrastinación?</p> <p>Actividad: enlistar los compromisos escolares, sociales, físicos y establecer una jerarquía entre lo importante y lo urgente, conociendo las recompensas y la frustración que genera el logro o fracaso a corto y mediano plazos.</p> <p>SESIÓN 5.- Reconocimiento de avances en créditos y rezago en la generación.</p> <p>Actividad: los estudiantes identificarán las materias que ya han acreditado y las que aún no acreditan con base en el Plan de Estudios con la intención de conocer el rezago educativo en la generación.</p> <p>SESIÓN 6.- Delimitación disciplinar</p> <p>Identificar temas, espacios y ejemplos de actividades profesionales relacionadas con las diferentes áreas de profundización.</p> <p>Actividad: presentar ejemplos del panorama profesional en cada área de profundización.</p> <p>SESIÓN 7.- Evaluación de la experiencia en la Licenciatura</p> <p>Actividad: Escribir en una hoja las fortalezas y las carencias desde la experiencia de los estudiantes; finalmente, que los estudiantes plasmen sus compromisos para el mejor aprovechamiento de su experiencia universitaria.</p>

I. OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

SEMESTRES 5 Y 6

INSERCIÓN AL ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN Y
PROYECCIÓN PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE

Objetivos: Que los alumnos conozcan las distintas posibilidades para el cumplimiento de su servicio social.

Acompañar de manera individual a los alumnos que tengan rezago académico significativo mediante el diseño de una ruta curricular y conociendo alternativas para concluir sus estudios en el tiempo reglamentado.

Actividades para cumplir con los objetivos

Individual

- Atención a los alumnos en riesgo de rezago y en su caso canalizarlos a la Unidad de Estrategia Educativa (UEE).
- Acompañamiento a los estudiantes que tienen rezago educativo en la generación de alternativas para la acreditación de materias.

Grupal

SESIÓN 1: Informar sobre los requisitos de movilidad estudiantil. Actividad: presentación de los requisitos administrativos de Servicios Escolares para poder acceder a un programa de movilidad. Presentar experiencias de estudiantes avanzados que ya tuvieron la experiencia de movilidad.

SESIÓN 2 Importancia del Servicio Social en la formación del universitario
Actividad: conocer la oferta de espacios para realizar el servicio social por parte de los responsables de dichas opciones

SESIÓN 3

SESIÓN 4 Orientación a los estudiantes en torno a convocatorias para participar en otros institutos, con investigadores, proyectos, etc.

Actividad: Presentación de académicos de otras entidades de la UNAM en el campus Morelia que expongan las necesidades que podrían ser cubiertas por estudiantes de Arte y Diseño.

SESIÓN 5 Vinculación interinstitucional para estudiantes de Arte y Diseño

Actividad: Presentación de académicos de otras instituciones educativas en Michoacán, o de instituciones de gobierno y de la sociedad civil que expongan sus necesidades que pueden ser cubiertas por estudiantes de Arte y Diseño.

SESIÓN 6 Generación de redes de apoyo para enfrentar cargas de trabajo y presión académica relativas al área de profundización.

Actividad: los estudiantes plasmaran cuales son los retos y problemas que están enfrentando debido al avance de su formación profesional, señalando los recursos con los que han contado para resolver obstáculos o dificultades

SESIÓN 7 Evaluación y retroalimentación semestral

Actividad: revisión de avances en el Plan de Estudios con la finalidad de proyectar la etapa de conclusión y egreso de la universidad